

ANEXO 01:

SUBASTA PUBLICA N° 001-2017-GRA/OOT

OBJETO:

El Gobierno Regional de Arequipa, por intermedio de la Oficina de Ordenamiento Territorial, realiza la Convocatoria para la Subasta Pública de inmuebles en las condiciones físicas y legales en el que se encuentran (Venta Ad Corpus).

RELACION DE INMUEBLES PARA LA VENTA:

PREDIO	UBICACION	PARTIDA REGISTRAL	ZONIFICACION	UBICACIÓN	ÁREA (m².)	PRECIO BASE
1	TERRENO ERIAZO UBICADO COLINDANTE A LA LINEA FERREA A MATARANI, DISTRITO DE UCHUMAYO	11338767 Oficina Registral N°XII Arequipa.	NO	DISTRITO DE UCHUMAYOA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	46 975,72	S/. 328 830
<p>(a) Terreno eriazo ubicado colindante a la línea férrea a Matarani, distrito de Uchumayo (b) La zona donde se localiza el predio no cuenta con ningún tipo de servicios urbanos. (c) El predio se ubica en medio de terrenos eriazos del Estado. (d) El terreno se encuentra a 30 m. aprox. de la carretera Arequipa-Lima en su punto más cercano. (e) El terreno es de forma irregular y topografía accidentada y variada que llega hasta aprox. 30%. (f) No tiene uso actual. (g) El terreno se superpone a las concesiones mineras LALITO 2, AGREGYP, LOS CUATRO ASES</p>						
<p>VENTA DE BASES (requisito indispensable para participar en el proceso de subasta) Del 05 de Abril del 2017 hasta el 12 de Abril del 2017 Lugar : Local del Gobierno Regional Arequipa (Tesorería) Dirección : Av. Unión N° 200 Urb. César Vallejo – Paucarpata – Arequipa Horario: De 08.00 a.m. a 03:00 p.m. Teléfono : 382860 Anexo 3000 Costo de bases: S/. 60.00</p>				<p>PRESENTACIÓN DE SOBRES: Del 20 de Abril al 25 de Abril del 2017. Horario: 08:00 am. a 03:00 p.m. ACTO DE SUBASTA PUBLICA Fecha : 05 de Mayo Lugar: Sede del GRA, Auditorio Pedro Paulett. Av. Unión N° 200 Urb. César Vallejo, Paucarpata-Arequipa. Hora: 10:30 am.</p>		
<p>Bases Publicadas en: www.regionarequipa.gob.pe (de carácter informativo)</p>						

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 Oficina Regional de Planamiento
 Presupuesto y Ordenamiento Territorial



Arq. Giovanna D. Manchego Mendoza
 Jefe de la Oficina de Ordenamiento Territorial